

ARCHIVO

OF. ORD. N° 015 / 3

REPUBLICA DE CHILE
 PRESIDENCIA
 REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/901
 A: 13 ENE 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	FDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

ANT.: Acuerdo Concejo Municipal

MAT.: Sobre programa restauración de fuertes comuna de Corral.

CORRAL, 06 de enero de 1993.-

DE: ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE CORRAL

A : SEÑOR CARLOS BASCUÑAN
 JEFE DE GABINETE DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
 SANTIAGO.

- 1.- El Concejo Municipal en su ultima reunión celebrada el día 04 del actual, trató lo relacionado con la restauración de los fuertes en la bahía de Corral y a raíz de la inauguración de los trabajos recientemente efectuados en el fuerte de Niebla, nació la inquietud de esta Corporación Edilicia en el sentido que al parecer nuestra comuna no estaría considerada en el programa.
- 2.- Ante tal situación, se acordó solicitar a Ud. en su calidad de Ejecutivo de la Comisión 5° Centenario, quiera tener a bien, informarnos ante nuestra inquietud; demás estaría mencionar los fuertes que existen en Corral, como son: San Sebastián de la Cruz, Amargos, Chorocamayo, San Carlos, Mancera.
- 3.- En la eventualidad que el programa no contemple a Corral, mucho le rogaría orientarnos en los pasos a seguir tendientes a obtener la restauración de nuestros fuertes, que para nadie es un misterio, constituyen un valor histórico incalculable, demás de una valiosa fuente de atracción turística.

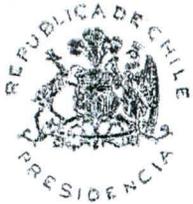
Saluda a Ud. muy atentamente,

MUNICIPALIDAD DE CORRAL
 ALCALDE
 Gastón H. Pérez González
 * Alcalde

DISTRIBUCION:

- Sr. Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de la República.
- Archivo.

REPUBLICA DE CHILE
 13 ENE 1993
 ARCHIVO PRESIDENCIAL



CBE 93/901

ARCHIVO

Señor
Gastón Pérez González
Alcalde
I. Municipalidad de Corral
Corral

De mi consideración:

Por medio de la presente, me refiero a su oficio N° 015 de fecha 06 de Enero, en el que me manifiesta la inquietud de esa Corporación Edilicia por restaurar los fuertes en la bahía de Corral.

Al respecto debo informar a usted que la gestión de la Fundación V Centenario, que como usted sabe estaba vinculada a la aventura colombina y su proyección histórica, ya cumplió sus objetivos y está en vías de disolución, por lo que no está considerada la realización de nuevas restauraciones.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Enero 21 de 1993.

CBE/psa.